

## **Créditos para Mipymes en Florencia por más de 4 mil millones de pesos**

- **Se otorgarán máximo 30 millones por microempresa y 50 millones de pesos para pequeña empresa**

Bogotá, 28 feb. (Prensa Bancóldex). Con el fin de fortalecer el capital de trabajo y la inversión fija de las Mipymes en Florencia, Caquetá, Bancóldex y la Alcaldía aprobaron por primera vez un cupo de crédito por cuatro mil doscientos cuarenta millones de pesos.

Los montos máximos de créditos por microempresa serán de 30 millones y para la pequeña empresa de 50 millones de pesos.

Para capital de trabajo (Materia prima, insumos, inventarios y demás gastos, operativos y de funcionamiento) el crédito tendrá hasta 3 años de plazo y para inversión fija

(Compra o arrendamiento (leasing) de bienes inmuebles, maquinaria, equipo y/o vehículo vinculados a la actividad económica, adecuaciones o mejoras de instalaciones y locales comerciales y demás activos fijos) hasta 5 años, incluidos seis meses de gracia, con tasas de descuento DTF (E.A.) -2%E.A..

Los créditos serán otorgados a personas naturales y jurídicas ubicadas en el Municipio de Florencia – Caquetá, consideradas como micros y pequeñas empresas de todos los sectores económicos -a excepción del agropecuario-, a través de la red del sistema financiero como bancos, corporaciones, compañías de financiamiento y cooperativas financieras, con cupo disponible en Bancóldex.

También se puede desembolsar recursos para microempresas, con cargo a este cupo, las ONG financieras, cooperativas con actividad de ahorro y/o crédito, las cajas de compensación, los fondos de empleados y demás entidades, con cupo disponible en la entidad.

Cualquier información comunicarse con la línea de atención y servicio al cliente Multicontacto – Bancóldex en Bogotá 6497100 y para el resto del país el 01 8000 915300

(Fin)

